

Sección V. Anuncios
Subsección primera. Contratación Pública
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA
SERVICIOS FERROVIARIOS DE MALLORCA (SFM)

18026 *Convocatoria de licitación, para la adjudicación del contrato de cesión de espacios para la implantación de máquinas de fotomatón.*

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Serveis Ferroviaris de Mallorca
- b) Dependencia que tramita el expediente:
- c) Número de expediente: 18/15

2. Objeto del contrato.

- a) Descripción del objeto: Cesión de espacios para la implantación de máquinas de fotomatón.
- b) Plazo de ejecución: cuatro años prorrogables anualmente por mutuo acuerdo hasta un máximo de seis años, contando las posibles prórrogas.
- c) Lugar de ejecución: Mallorca.

3. Presupuesto

Presupuesto de licitación: El canon anual mínimo por cada cabina que deberá garantizarse en las ofertas será de 1.000 €/año.

4. Garantías.

Provisional: No se exige.
Definitiva: 5 % del precio adjudicado de la renta anual.

5. Obtención de documentación

<http://www.plataformadecontractacio.caib.es/>

6. Requisitos específicos del contratista.

7. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 10 horas de día 18 de enero de 2016
- b) Documentación a presentar: Consta en los pliegos de la licitación.
- c) Lugar de presentación: Palma
 - 1. Entidad: Serveis Ferroviaris de Mallorca
 - 2. Domicilio: Passatge Cala Figuera, 8 (Son Rullán)
 - 3. Localidad y código postal: Palma - 07009.

8. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Serveis Ferroviaris de Mallorca
- b) Domicilio: Passatge Cala Figuera, 8 (Son Rullán)
- c) Localidad: Palma – 07009.
- d) Fecha: La apertura del sobre nº 2 se realizará a las 13:00 horas de día 25 de enero de 2016

9. Otras informaciones: La apertura de las ofertas económicas (SOBRE Nº 3). El día indicado en el perfil del contratante (72 horas antes).

10. Gastos de anuncios: A cargo del adjudicatario.

Palma, 14 de diciembre de 2015
El Director Gerente de SFM.
Mateu Capellà Ribot





<http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2015/184/938115>

